

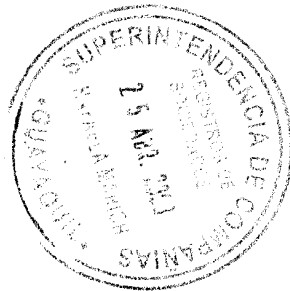
Guayaquil, 27 de Marzo del 2008


Señores Accionistas de
DIOMSANDRES S.A.

Como Comisario de la compañía les presento a ustedes, señores accionistas, el informe respectivo por el año 2007.

- 1.- Durante el año que estoy informando he actuado de acuerdo con las atribuciones del Art. 321 de la Ley de Compañías y sus respectivos reglamentos.
- 2.- Estuve presente en las sesiones de Accionistas que han tenido lugar durante el año 2007.
- 3.- Los Administradores han cumplido con las disposiciones y normas legales, vigentes.
- 4.- He comprobado la veracidad y razonabilidad de los Estados Financieros de **DIOMSANDRES S.A.**, al 31 de diciembre del 2007 y el cumplimiento de la Ley de Compañías y sus reglamentos.
- 5.- Los Estados Financieros de **DIOMSANDRES S.A.** se han preparado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. El de control interno de la empresa es bueno.
- 6.- El libro de acciones y accionistas, y comprobantes contables se mantienen y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.
- 7.- He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con independencia y con el derecho ilimitado de inspección y vigilancia .

Agradezco al Gerente General y a todos los funcionarios de la Compañía.



Atentamente,

Galo Salcedo